



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
03 JUL 2008	
Recibido.....	1335.....Ms.
Exp. N°.....	20766 PJ.....F.V.

PROYECTO DE DECLARACION

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
DECLARA DE INTERES: el CUARTO ENCUENTRO "ROSARIO
PURAJHEY CHAMAMECERO" a realizarse en la ciudad de Rosario -
Provincia de Santa Fe- el 29 de noviembre del 2008 - Organizado por
Asociación Civil del mismo nombre -Personería Jurídica N°155/2006-; que
promueve y difunde la cultura de la región .-----

GERARDO RICO
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

En el año 2005 se realiza en la ciudad de Rosario el Primer Encuentro "Rosario Purjhey Chamamecero" del 23 al 25 de septiembre en el Anfiteatro Municipal Humberto De Nito con la convocatoria de renombrados cultores de la música y la danza en torno a las raíces guaranícas que se expresan dentro del conocimiento público como "el chamamé".-

No sólo generó masivo interés en la región sino que convocó delegaciones de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa, convirtiéndose en Encuentro en referencia obligada de la cultura litoraleña.-

Desde ese comienzo hasta el presente año se realizaron los sucesivos Encuentros, siendo el de 2008 su cuarto evento.-



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Sus organizadores, que laboran durante todo el año en promoción cultural han constituido una Asociación Civil sin fines de lucro, reconocida mediante RESOLUCIÓN N°155/2006 que se adjunta como parte integrante del Proyecto.-

Han protagonizado eventos solidarios, destacándose en el año 2006 los festivales recaudatorios que luego fueron volcados en beneficio de los afectados por la tragedia hídrica en el Impenetrable chaqueño.- Es permanente su acción en pro de hermanos en el norte santafecino y zona del litoral, apadrinando acciones constantes, tomándose la promoción cultural como un medio solidario, no un fin artístico en sí mismo.-

Por todo ello, es ineludible aportar a la acción de la Asociación que los impulse y valore permanentemente y solicito a mis pares acompañen el presente Proyecto.-

GERARDO RICO
Diputado Provincial